



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2016

RES. H. N° 0856/16

Expte. N° 4528-16

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Adriana Zaffaroni, Directora del Centro de Investigación en Lenguas y Culturas Indígenas –CILECI-, en la que solicita aval académico de esta Facultad a la realización de la “V Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes de Argentina”; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad está organizada por la Red Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina (ReIJA), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y Facultad de Derecho, ambas de la Universidad Nacional de Rosario, y tiene como objetivos, mantener actualizado el estado del arte de las investigaciones en juventudes Argentinas con el fin de reunir, intercambiar y sistematizar enfoques, metodologías y temáticas recurrentes y propiciar investigaciones en las áreas de vacancias que van siendo relevadas;

Que asimismo indican entre los objetivos: continuar favoreciendo los intercambios latinoamericanos en torno a los estudios sobre las juventudes, contribuir a la constitución de una masa crítica para el estudio de temas sociales e institucionales relacionados a la juventud ampliando la agenda pública y la exigibilidad de los derechos, entre otros:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 294, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 21 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización de la “**V REUNION NACIONAL DE INVESTIGADORAS/ES EN JUVENTUDES DE ARGENTINA: JUVENTUDES EN DISPUTA: PERMEABILIDADES Y TENSIONES ENTRE INVESTIGACIONES Y POLÍTICAS**”, organizado por la Red Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina (ReIJA) y la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y la Facultad de Derecho, ambas de la Universidad Nacional de Rosario y se llevará a cabo en Rosario, Santa Fe, los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2016.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Carrera de Cs. de la Educación, Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas y CUEH.


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa